



Consejo Mexicano de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio, AC. Certificación de Médicos Especialistas 2018

Santoscoy Tovar Guillermo José*

El sábado 10 y domingo 11 de febrero de 2018 se realizó el examen de certificación a los médicos que finalizaron el programa de residencia en Patología Clínica en instituciones reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), de acuerdo con la convocatoria publicada en la página <http://www.compac.org.mx>, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de la Unidad de Patología Clínica, en concordancia con la Norma Oficial Mexicana NOM-090SSA1-1994 *Para la organización y funcionamiento de residencias médicas*.

En esta ocasión se inscribieron 23 médicos que terminaron su periodo de adiestramiento

en las diferentes sedes del programa; dos que sobrepasaron el periodo máximo de siete años para renovar la vigencia de la certificación por educación continua y otros dos para certificación con más de 15 años de haber egresado de la residencia, como parte del programa de facilitación de la recertificación por examen.

Esta vez, y de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la asamblea anual de CONACEM en el año 2016, se realizó un examen especial para médicos especialistas con más de 15 años de haber obtenido su diploma de especialidad y que perdieron la vigencia; esto con la finalidad de que tengan su certificación vigente, de conformidad con la convocatoria aprobada por el pleno del Consejo.

Cuadro I. Número de sustentantes de acuerdo con la sede.

| Sede | Ciudad | Sustentantes |
|---|-------------|--------------|
| Centro Médico «La Raza», IMSS | México | 4 |
| Centro Médico «Siglo XXI», IMSS | México | 4 |
| Hospital Central Militar | México | 3 |
| Hospital Civil «Fray Antonio Alcalde» | Guadalajara | 2 |
| Laboratorios Clínicos de Puebla | Puebla | 2 |
| Hospital Muguerza | Monterrey | 2 |
| Hospital Universitario, UANL | Monterrey | 2 |
| Centro Médico ABC | México | 1 |
| Hospital Ángeles | México | 1 |
| Médica Sur | México | 1 |
| Combinada (ABC-Hospital Civil Guadalajara) | | 1 |
| Recertificación por examen | | 2 |
| Facilitación de la recertificación por examen | | 2 |
| Total | | 27 |

* Presidente del Consejo Mexicano de Patología Clínica (COMPAC).

Recibido:
24/04/2018
Aceptado:
03/05/2018

El examen constó de dos partes. La práctica exploró destrezas y habilidades en las áreas de hematología, medicina transfusional, química clínica y microbiología. En esta sección del examen, los profesores examinadores fueron la Dra. Rosa María García Escamilla (hematología), Dr. Pedro Álvarez (medicina transfusional), Dr. José Ramírez

Barragán (química clínica) y Dr. Gilberto Aguilar Orozco (microbiología). El examen se basó en casos clínicos reales para valorar los conocimientos y destrezas de los médicos sustentantes desde la obtención de la muestra, la realización de los estudios necesarios y el reporte de los resultados. Todos los consejeros asistieron a los profe-

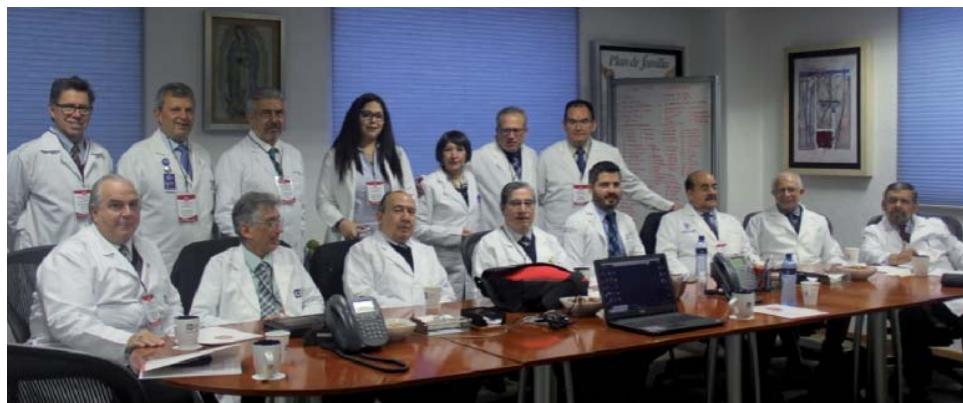


Figura 1.

Miembros del Consejo Mexicano de Patología Clínica y Medicina de Laboratorio.

Figura 2.

El Dr. Luis Alberto Santoscoy Tovar, coordinador del Comité de Certificación del COMPAC y ML, dando la bienvenida y presentando a los integrantes del consejo, profesores examinadores y sustentantes.



Figura 3.

El Dr. Guillermo Santoscoy Tovar, presidente del COMPAC y ML, dio la bienvenida y agradeció a los profesores la disponibilidad a colaborar, y deseó éxito a todos los sustentantes.



Figura 4.

Los médicos que presentaron el examen de certificación del COMPAC y ML.



Figura 5. Examen práctico de Química clínica.



Figura 6. Examen práctico de Hematología.

sores examinadores en la realización del examen y fueron observadores del proceso.

La segunda parte, la teórica, fue un examen de alrededor de 400 preguntas, en su mayoría, casos clínicos a desarrollar y reactivos de las diferentes áreas que se exploran.

A partir del año 2011, se desarrolló un programa informático que contiene el banco de preguntas por cada

área que se explora; por medio de un sistema aleatorio, se seleccionan las preguntas. Con este programa se puede monitorear en tiempo real el avance de cada sustentante y los resultados finales se tienen al momento. Posteriormente, en asamblea ordinaria, el pleno del consejo recibe un dictamen del Dr. Luis Santoscoy Tovar con los resultados por sustentante y por área, el cual es puesto a consideración para su aprobación.